El Congresista de la República que suscribe, Luis Angel Aragón Carreño, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento de Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS EN CONMEMORACIÓN DE SU 475.º ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fundada el 12 de mayo de 1551, constituye la primera y más antigua universidad del Perú y de América, siendo reconocida como la "Decana de América" por su trascendencia histórica, académica y cultural.

Que, a lo largo de sus 475 años de existencia, San Marcos ha formado generaciones de profesionales, investigadores y líderes que han contribuido de manera decisiva al desarrollo científico, humanístico y social del país, consolidándose como referente de excelencia académica y compromiso con la sociedad peruana.

Que, el Congreso de la República, en cumplimiento de su función de representar y reconocer los méritos de las instituciones que fortalecen la identidad nacional y el progreso del país, considera pertinente expresar un saludo institucional a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en ocasión de su 475.º aniversario de fundación, hito que honra a la educación superior y al Perú.

ACUERDA:

Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en conmemoración de su 475.º aniversario de fundación, resaltando su invaluable trayectoria académica, su aporte a la investigación y su rol fundamental en la formación de profesionales al servicio del desarrollo nacional.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: ARAGON CARREÑO Luis Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2026 10:24:57-0500

Lima, mayo de 2026.